“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

COMUNICADO N° 001-2026-CORA UGEL-M

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar por intermedio de la Comisión de Racionalización, comunica a los docentes en calidad de Excedente del ámbito de su jurisdicción que, en el marco del proceso de racionalización del personal docente y conforme a la normativa vigente, se llevará a cabo el proceso de adjudicación de plazas excedentes identificadas en las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Melgar.

En tal sentido, se convoca a los docentes comprendidos en el proceso a participar en la adjudicación de plazas excedentes, la cual se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha: 13/03/2026

Hora: 02:00 P.M

Lugar: 1er Piso auditorio de la UGEL Melgar

La adjudicación se efectuará en estricto cumplimiento de los criterios y procedimientos establecidos en la normativa vigente que regula el proceso de racionalización docente.

Se exhorta a los docentes interesados a participar puntualmente y portar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y demás documentación que consideren pertinente.

Ayaviri, 12 de marzo del 2026.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CORA UGEL 1er MIEMBRO MELGAR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CORA UGEL MIEMBRO MELGAR

CORA UGEL MELGAR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CORA UGEL 3er MIEMBRO MELGAR